PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Espinal, 31 de mayo de 2022

Señora
GINA DEL PILAR SÁNCHEZ SÁNCHEZ
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3363046
Coordinador Académico
Centro Agropecuario La Granja
Espinal

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes mayo del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3363046 de 2022

Hayver Andrés Sánchez Forero, identificado con la cédula de ciudadanía No. 5.828.931 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agropecuario La Granja, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS ($40.994.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2022, por valor de TRES MILLONES CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($3.051.333). b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($3.980.000) cada uno, c) un pago final correspondiente al mes de diciembre de 2022 por valor de DOS MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($2.122.667).

Plazo: Será hasta el 16/12/2022

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal como Instructor para planear y orientar la Formación Profesional Integral en la Red de Conocimiento AGRÍCOLA – ÁREA TEMÁTICA AGROINDUSTRIAL - CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD - PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS – CÁRNICOS Y DERIVADOS - FRUTAS Y VERDURAS - LÁCTEOS Y DERIVADOS - PANADERÍA Y REPOSTERÍA de Formación del Centro, en el marco del programa de formación Atención a Víctimas en Situación de Desplazamiento del Centro Agropecuario La Granja SENA — Espinal, de acuerdo a los requerimientos del sector productivo, sus cadenas y la proyección social de las comunidades.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Reportar mensualmente en el espacio de la Nube asignado para el Programa de Atención a Víctimas en Situación de Desplazamiento, los soportes correspondientes a la planeación y ejecución de la formación tales como: guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, reporte de asistencia a formación, reporte de juicios evaluativos, resultado de la consulta del estado de los aprendices en la plataforma VIVANTO, resultado de la consulta de los documentos de identidad en la Registraduría Nacional del Estado Civil, acta de entrega de materiales de formación, verificación de ambientes de aprendizaje, reporte de asistencia a matricula y evidencias fotográficas de las actividades de formación.	Durante el presente mes se cargó al Drive del programa las carpetas de las fichas relacionadas a continuación con los soportes correspondientes: **INICIO DE FORMACIÓN** Fichas 2557345 – 2557351 – 2557353 Aplicación de buenas prácticas de manufactura en la industria de alimentos y bebidas Ficha 2566770 Manipulación de Alimentos **FIANLZIACIÓN DE FORMACIÓN** Fichas 2525232 – 2541538 Elaboración de helados y postres lácteos. Ficha 2525234 Elaboración de conservas de frutas y hortalizas. Ficha 2525235 Procesamiento de productos cárnicos crudos.	Se adjuntan Evidencias de la Obligación No 1: -Captura de pantalla de las carpetas compartidas en el Drive del programa de atención a víctimas situación de desplazamiento -Carpetas de cada una de las fichas que están en ejecución durante el mes objeto de pago: Carpeta 1: Ficha de creación. Carpeta 2: Planeación pedagógica (guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, diseño curricular, material de apoyo) Carpeta 3: Certificados de la registraduría y acta de registraduría. Carpeta 4: Archivo de inscripción verificado en VIVANTO y resultado de inscripción. Carpeta 5: Planilla de asistencia a matricula, reporte inscripción y respuestas de Link de matricula. Carpeta 6: Listas de asistencia diaria a la formación, Anexar el reporte de evaluación y cierre de las formaciones complementarias finalizadas y deserciones de aprendices que no asistieron y no se certificaron. Carpeta 7: evidencia fotográfica organizada en un archivo PDF donde relación fecha, ficha, programa y actividad realizada. (fotos del desarrollo de la formación) Carpeta 8: Formato de solicitud de materiales, formato de Salida de materiales del almacen y acta de entrega de materiales

			firmado por los aprendices con evidencia fotográfica.
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Durante el presente mes se realizo el proceso de planeación de las formaciones relacionadas a continuación: Fichas 2557345 – 2557351 – 2557353 Aplicación de buenas prácticas de manufactura en la industria de alimentos y bebidas. Ficha 2566770 Manipulación de Alimentos.	Como evidencia de la obligación No 2, Se adjuntan: -Guias -Talleres -Presentaciones temas -Planeación pedagógica -Cargado al Drive y el aplicativo SECOP II.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante el presente mes se dio inicio a las fichas relacionadas a Continuación y se realizó el proceso de evaluación de aprendizajes previos: Fichas 2557345 – 2557351 – 2557353 Aplicación de buenas prácticas de manufactura en la industria de alimentos y bebidas. Ficha 2566770 Manipulación de Alimentos.	Como evidencia de la obligación No 3, Se adjuntan: 3 Instrumentos de evaluación desarrollados por los aprendices de aprendizajes previos para cada una de las formaciones organizado por carpetas de los códigos de las fichas. -Cargado al Drive y el aplicativo SECOP II.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los	Durante el presente mes se ejecutó el proceso de formación de las fichas relacionadas a continuación: Fichas 2525232 – 2541538 Elaboración de helados y postres lácteos. Ficha 2525234 Elaboración de conservas de frutas y hortalizas.	Como evidencia de la obligación No 4, Se adjuntan: -Instrumentos resueltos por los aprendices y organizado por ficha. -Evidencia fotográfica organizada en un archivo PDF donde relación fecha, ficha, programa y actividad realizada.

	lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Ficha 2525235 Procesamiento de productos cárnicos crudos. Fichas 2557345 – 2557351 – 2557353 Aplicación de buenas prácticas de manufactura en la industria de alimentos y bebidas Ficha 2566770 Manipulación de Alimentos	Cargado al Drive y el aplicativo SECOP II
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Durante el presente mes no fue requerido por el Centro de Formación el desarrollo de la presente obligación.	No se presenta ninguna evidencia en la obligación No 5, debido a que no se desarrolló ninguna actividad.
6	Evaluar los resultados de aprendizaje en el aplicativo SOFIA PLUS y hacer entrega del reporte de los juicios de evaluación en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Durante el presente mes se evaluaron los resultados de aprendizajes de las fichas que finalizaron: Fichas 2525232 – 2541538 Elaboración de helados y postres lácteos. Ficha 2525234 Elaboración de conservas de frutas y hortalizas. Ficha 2525235 Procesamiento de productos cárnicos crudos.	Como evidencia de la obligación No 6, Se adjuntan: -Listas de asistencia diaria a la formación. -Anexar el reporte de evaluación y cierre de las formaciones complementarias finalizadas. -Pantallazo envio de juicios de evaluación por el Link. -Deserciones de aprendices que no asistieron y no se certificaron. Cargado al Drive y el aplicativo SECOP II.
7	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, certificado de Vigencia de la Registraduría y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Durante el presente mes se realizó el proceso de ingreso para las fichas relacionadas a continuación: Fichas 2557345 – 2557351 – 2557353 Aplicación de buenas prácticas de manufactura en la industria de alimentos y bebidas. Ficha 2566770 Manipulación de Alimentos.	Como evidencia de la obligación No 7, Se adjuntan: -Ficha de creación. -Fotocopia del documento de identidad. - Certificado de Vigencia de la Registraduría -Respuesta del formulario de matricula diligenciado. -Formato de asistencia a matricula firmada por los aprendices.

8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Durante el presente mes se realizó el proceso para el registro de la información para la Gestión de la Formación Profesional Integral en el aplicativo SOFIA Plus de las fichas relacionadas a continuación: Fichas 2557345 – 2557351 – 2557353 Aplicación de buenas prácticas de manufactura en la industria de alimentos y bebidas. Ficha 2566770 Manipulación de Alimentos.	Como evidencia de la obligación No 8, Se adjuntan: -Captura de pantalla de Aprendices asociados a la ruta de aprendizaje. -Informe de apoyo a la formación. -Novedad de actividades adicionales firmada por el supervisor. -Pantallazo horario SOFIA Plus. -Reporte de fichas activas. Cargado al Drive y el aplicativo SECOP II
9	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante el presente mes no fue requerido por el centro de formación.	No se presenta ninguna evidencia en la obligación No 9, debido a que no se desarrolló ninguna actividad
10	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz.	Durante el presente mes se le socializo a los aprendices de las fichas que iniciaron relacionadas a continuación: Fichas 2557345 – 2557351 – 2557353 Aplicación de buenas prácticas de manufactura en la industria de alimentos y bebidas. Ficha 2566770 Manipulación de Alimentos.	Como evidencia de la obligación No 10, Se adjuntan: Se adjunta 3 instrumentos desarrollados por aprendices correspondientes a la SENALOGIA y/o reglamento del aprendiz. cargado al Drive y el aplicativo SECOP II
11	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Durante el presente mes no fue requerido por el Centro de Formación actividades relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.	Las evidencias correspondientes reposan en la carpeta de evidencias del mes de febrero. Cargado al Drive y el aplicativo SECOP II.

12	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante el presente mes no se realizaron actividades relacionadas con la obligación contractual.	No se presenta ninguna evidencia en la obligación No 12, debido a que no se desarrolló ninguna actividad.
13	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Durante el presente mes No se recibieron bienes ni elementos por parte del Centro de Formación para el desarrollo de la formación.	No se presenta ninguna evidencia en la obligación No 13, debido a que no se desarrolló ninguna actividad.
14	Durante la ejecución del contrato, aplicar al proceso de certificación del componente pedagógico que el centro de formación oriente dirigido a Instructores.	Durante el presente mes no se aplicó al proceso de certificación del componente pedagógico del Centro de Formación.	En la actualidad, a la espera de ser convocados al componente pedagógico del centro de formación.
15	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS" y/o "0RIENTAR PROCESOS FORMATIVOS EN LA MODALIDAD A DISTANCIA CON BASE EN LOS PLANES DE ESTUDIO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, durante la vigencia 2022.	Durante el presente mes se presentó certificado de la norma "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa" con vigencia a octubre de 2022	Como evidencia de la obligación No. 15 se anexa: -Certificado competencia laboral vigente cargado al Drive y el aplicativo SECOP II.
16	Cargar y actualizar la información de las evidencias de la ejecución contractual mensual en los aplicativos definidos por Colombia Compra Eficiente, con la finalidad que la Entidad Estatal,	En el presente mes se realizó el cargue de los documentos Gestion Financiera, Gestion Contractual del mes y las evidencias contractuales del mes mayo.	Como evidencia de la obligación No. 16 se adjuntan: -Pantallazo en archivo pdf de SECOP II:

	pueda consultar su información en calidad de contratista, cuando así lo requiera.		-Cuenta de cobro del mes de mayo de 2022 con Planilla pago seguridad social. -Informe de ejecución del mes de mayo de 2022.
17	Atender oportunamente los requerimientos que realice el supervisor del contrato, tales como: asistir a las reuniones técnicas que realice, presentación oportuna de la cuenta de cobro e informes mensuales de la ejecución del contrato.	Durante el presente mes se atendió el requerimiento del supervisor del contrato en la presentación de la cuenta de cobro del mes de mayo de 2022.	Como evidencia de la obligación No. 17 se anexa: -Planilla de cobro del mes de mayo de 2022 -Informe del mes de mayo de 2022.
18	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y el cumplimiento de metas del programa Atención a Víctimas en Situación de Desplazamiento.	Durante el presente mes No se realizaron actividades adiocnales relacionadas con la obligación contractual.	No se presenta ninguna evidencia en la obligación No 18, debido a que no se desarrolló ninguna actividad adicional.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7835551832 de la planilla, emitido por SOI-BANCOLOMBIA, correspondiente al mes de abril de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites*").

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidades del Estado el cual se encuentra en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Evidencias en (1) folios

Cordialmente,

HAYVER ANDRÉS SÁNCHEZ FORERO
Contratista
C.C. No. 5.828.931 de Ibagué

Recibí a satisfacción:

GINA DEL PILAR SÁNCHEZ SÁNCHEZ
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3363046
Coordinador Académico
Centro Agropecuario La Granja